

EL GRADUADOR

Sale los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

PRECIOS DE SUSCRICION.	
En Alicante.	6 rs. mes.
En los demás puntos.	20 " trimestre.
Fuera de España.	30 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.
Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, (publicando su juicio crítico si se juzga conveniente)

ALICANTE 12 FEBRERO DE 1879.

MAS VALE TARDE...

Mas vale tarde que nunca, dice un antiguo refran; y á fé que viene como de molde al asunto del dia sobre la peste que ha invadido las provincias de Rusia.

Nos referimos á la Real orden dictada últimamente por el Ministerio de la Gobernacion de acuerdo con el Consejo de Sanidad, dando reglas para preservar á nuestro pais de la propagacion de aquella terrible enfermedad.

Hora era ya de que los conservadores que tan celosos é inteligentes pretenden ser para cuidar los intereses de la nacion que administran, mostraran alguna actitud en este asunto, para que siguiendo el plausible ejemplo de Alemania, Austria, Francia y otras potencias europeas, adoptaran las precauciones debidas á fin de impedir la importacion de tan terrible enfermedad.

No hace muchos dias, los periódicos censuraban amargamente al Gobierno por haber sido admitido á libre plática en el puerto de Barcelona un buque procedente aquel imperio, por lo que se ha apresurado ahora á dar esta satisfaccion al pais, justamente alarmado ante tanto abandono en medio de las noticias cada vez mas tristes que se recibian acerca del curso que ha seguido el mal en las comarcas invadidas.

Hé aquí algunas de las reglas contenidas en esa soberana disposicion á que hacemos referencia y que juzgamos de interés para el comercio en particular y un tanto tranquilizadoras para todos en general.

Dice así:

1.° Quedan declaradas súcias las procedencias de Salónica que se hayan hecho á la mar con posterioridad al 20 de Enero último; cuya medida se hará extensiva á los demás puntos que puedan estar luego en igual caso, lo cual se apresurará el Gobierno á comunicar á V. S.

2.° Todos los buques procedentes del mar de Azoff, del mar Negro y de las costas de Turquía, Siria é islas de los Archipiélagos de Constantinopla y Grecia que lleguen á nuestros puertos, quedarán incomunicados y sujetos á siete dias de cuarentena de observacion. Además, en el acto de llegar dichos buques se hará con toda escrupulosidad la visita sanitaria, y el Director de Sanidad marítima consignará en un parte detallado las circunstancias de la procedencia del buque, fecha en que salió del primer punto y de los demás, cargamento con todo detalle, patente que traiga, condiciones del viaje y cualquier otra circunstancia importante.

Con estos datos se reunirá en seguida la Junta de Sanidad, y extenderá un informe que se remitirá por el primer correo á este Ministerio, á fin de que durante el periodo de los siete dias de observacion pueda resolverse con todo conocimiento si al concluir dicho plazo puede admitirse el buque á libre plática, ó merece ser despedido á lazareto súcio.

3.° Que se recomiende á V. S. con este motivo la mayor puntualidad en la observancia de las disposiciones sanitarias vigentes, y

especialmente de la circular de este Ministerio, fecha 11 de Noviembre último, respecto al modo de hacer las visitas de naves.

4.° Inmediatamente se servirá V. S. circular las órdenes oportunas á los Alcaldes, á fin de que las Juntas municipales de Sanidad, examinen las condiciones higiénicas, permanentes ó accidentales, de cada poblacion, y consignando sobre ello un informe detallado, los remitan á V. S., á fin de que oyendo á la Junta provincial de Sanidad y á la Comision provincial, se adopten las medidas que procedan para el mejoramiento de la higiene; todo sin perjuicio de las providencias que por ser perentorias y de notoria necesidad adoptarán desde luego los Alcaldes y Ayuntamientos en cumplimiento de lo que la ley Municipal les encarga sobre este punto.

Esta Real orden lleva la fecha del 8 de los corrientes y fué publicada ayer en el «Boletín oficial» de esta provincia, lo cual demuestra que aunque tardia, se reproduce con mucha actividad.

El hermano del cura de Dolores, nos remite un comunicado lanzándonos todo género de acusaciones por la noticia que publicamos de haber este sacerdote proferido ciertas palabras desde el púlpito.

Constele á este señor que nosotros no hemos asistido al sermón en que tan poco limpias encontró á las hijas de este pueblo, y si lo digimos, fué porque persona autorizada nos lo contó, llamándonos la atencion de que su familia, por no oír frases poco cultas, se vió en la precision de abandonar el templo.

Aquí no se trata de difamar á un hombre honrado, sino de corregir las intemperancias de algunos curas, que gritan mucho cuando de sus intereses se trata, y que no temen apasionarse y lanzar acusaciones gratuitas, porque la prensa, en uso de un derecho indiscutible, les sale al encuentro y les detiene en su carrera.

Busque el Sr. Alonso, en su pueblo la verdad de esto, y búsquelo entre personas que ocupan ciertas posiciones, y no nos venga á atacarnos tan directamente y hacernos responsables de cosas que hemos oído referir, y que hoy el señor don Juan Alonso, hermano del cura de Dolores, nos dice que lo desprecia, como desprecia á los inventores de semejante paparrucha.

Cuando se calme un poco el Sr. Alonso, le daremos otro género de esplicaciones; hoy por hoy, como estamos curados de espanto, queremos responderle con la misma altanería que se ha dirigido al Director de nuestro periódico.

Primer disparo.

Hace algunos dias un individuo del arriendo de consumos del pueblo de Muchamiel, apresó una galera con 37 fardos de cerillas que retuvo en su poder el alcalde pedáneo de la partida del Almajá.

La Administracion económica por cierta instancia, resolvió que se devolvieran á su dueño, que parece ser, D. Antonio Mas y Gil.

Los arrendatarios de consumos de Mu-

chamiel, han recurrido en alzada á la Direccion general.

Ahora bien: por honra de los intereses del Estado, «La Provincia» y sus hermanos en Cánovas, tienen el deber ineludible de decirnos si estos fósforos han sido fabricados fuera del radio de Muchamiel.

Si, ó nó; no aspiramos á mas.

Conste para siempre que las correspondencias que publicamos del pueblo de Dolores, si no escritas, están autorizadas por una persona que merece la confianza omnímoda del partido democrático, correspondencias que se ocupan solamente de lo que á nuestros intereses convienen, huyendo el entrar en el terreno de las personalidades porque no es esta su elevada mision.

Decimos esto por haberse atribuido algunos otros trabajos á la persona aludida, cuando es sola la redaccion la responsable de ello, que admite cuantas noticias por escrito se le comunican y que acepta en parte lo que juzga útil de publicidad.

!!!Horror!!! !!!Horror!!!

Ayer leimos la comunicacion que la Direccion general de Hacienda, remitió al Sr. Jefe económico, á consecuencia del ruidoso expediente de los herederos de D. Melchor Astiz.

Dejamos caer la pluma, y mañana veremos si tenemos fuerza para comentarla.

¡Dios lo quiera!

Nos ha dicho nuestro apreciable colega «El Constitucional», que su partido está dignísimamente representado en Dolores por el liberal de siempre, D. Felipe Llobregat, cosa que no ponemos en duda, porque conocemos las excelentes cualidades de que está adornado este señor, desde que tuvimos el gusto de conocerle como individuo de la Comision permanente.

Mas abajo añade el estimado compañero, llevado quizá por el cariño que demuestra á sus correligionarios, que este señor no se coaligará nunca con elementos disgregados de otros bandos ni hará causa común con nadie.

Por si algo ignora, su deber de compañerismo nos obliga á copiar parte de lo que se nos escribe de Dolores, por si le conviene advertírselo á su correligionario y amigo el Sr. Llobregat, para los efectos oportunos.

Primer párrafo:

«Infinito nos alegramos de que diga «El Constitucional», que el club sagastino que milita bajo las inmediatas órdenes del registrador de la Propiedad de Dolores, jefe del partido moderado de aquel distrito, sea ignorado por nuestro colega y su comité provincial, pues no podíamos creer que la política que viene observando en dicho pueblo el Sr. Alonso y sus

aliados, fuera consenti la por los dignos padres de la constitucional estirpe

Segundo párrafo.

Y sigue hablándose del Sr. Alonso:

«Con esa habilidad de los listos abogados, promete causas criminales contra honrados y buenos ciudadanos que no quieren presentarse á su voluntad ó que le estorban para conseguir su fin. Y así es que en el Juzgado de primera instancia de aquel partido, se registran varias causas que, en oficiosas denuncias, han promovida D. Juan Alonso Navarro, hermano del registrador, D. Guillebaldo Ruiz, pariente cercano, también del registrador, y otros fieles servidores de tal señor.

Por cuantos medios están á su alcance, procura imposibilitar la marcha administrativa de aquella villa, sin mirar quizá que perjudica á la misma Hacienda que representa en su cargo.

Los moderados D. Juan Alonso, D. Bartolomé Pastor; y los arrepentidos sagastinos D. Gregorio Romero y D. Ramon Garcia Otazo, á quienes tan hábilmente maneja y los cuales forman la mayor parte de la junta pericial de la contribucion territorial, se han negado no ha mucho á dar el informe á que les obliga la Circular del Ministerio de la Gobernacion, fecha 12 de Setiembre de 1872, con el fin de que el secretario del Ayuntamiento se vea en la imposibilidad de expedir unas certificaciones que le reclama el recaudador de contribuciones; y en cuyos documentos se halla interesadísima la Hacienda pública.

Los párrafos que siguen los guardamos para mejor ocasion.

Bueno es que sepan todas estas cosas los constitucionales, por si gustan advertírselas al Sr. Llobregat.

No hacemos mas que relatar para que la luz se haga.

Ayer á las 4 de la tarde, recibimos el siguiente telegrama:

«Cádiz 14 Febrero.

Martes nueve mañana, acaba de fondear vapor correo «Ciudad Condal», procedente de Cuba.»

Nuestro distinguido amigo D. Emilio Castelar, ha recibido una nueva muestra del aprecio en que le tienen todos los hombres eminentes del mundo culto consagrados á las ciencias, á las letras, á la política. Ya anunciamos que Ernesto Renan le habia escrito por consejo del vicecanciller de Oxford, preguntándole si aceptaria el alto honor de pronunciar algunos discursos en tan gloriosa Universidad. El Sr. Castelar dudó, vaciló algun tiempo, temeroso de no poder corresponder á la expectativa de los doctores de Oxford y á la representacion necesaria de nuestra patria que en el primer instituto de la ciencia inglesa le daba su calidad de español. Pero, penetrado de que hay ciertas honras difíciles de renunciar, respondió al ilustre escritor francés que aceptaba resueltamente esta invitacion inesperada, y en la cual veia inapreciable galardón, que desde aquel punto contaba ya como una de las mayores satisfacciones de su vida.

En efecto, hace pocos dias el gran revelador de la historia asiática, Federico Max Müller, gloria de la Alemania, su patria natural, y de Inglaterra, su patria adoptiva, eminentísimo profesor de Oxford, ha escrito una entusiasta carta al Sr. Castelar, diciéndole el regocijo con que los maestros ingleses habian visto su resolucion. Y en ella le comunica que reunidos los curadores de la Universidad en junta, habian decidido unánimes la invitacion al Sr. Castelar, que formalizará inmediatamente el vicecanciller de Oxford. Nuestro amigo ha contestado fijando el próximo Junio para dar tres conferencias sobre el tema: «Las letras españolas en el siglo XIX.» En su respuesta dice esta frase: «Me falta inteligencia para corresponder al honor recibido; pero me sobra corazón para sentirlo y agradecerlo.» El Sr. Castelar ha señalado el mes de Junio, porque habia ingresado en la Academia Española para ese plazo y concluíó el viaje político que, á la manera británica y francesa, se propone emprender por las provincias en el próximo período electoral.

También últimamente se ha celebrado en Viena una reunion muy lisaajera para el Sr. Castelar.

El distinguido escritor Fernando Gross, ha dado en una de las primeras sociedades literarias de aquella gran ciudad una conferencia, cuyo tema era «Emilio Castelar considerado como literato, como historiador, como orador y como político.» El discurso pronunciado por un literato que escribe y habla nuestra lengua correctísimamente, fué del principal fin una elocuentísima apología de nuestro compatriota, considerado como personificación del espíritu de nuestro siglo. Los aplausos mas entusiastas resonaban cada vez que se oia el nombre del Sr. Castelar. Al fin, la sociedad dió un gran banquete al orador, en el cual todos los concurrentes brindaron por D. Emilio Castelar. Todas estas muestras de aprecio prueban cómo el mundo culto, en toda la tierra, aprecia el nombre de nuestro ilustre amigo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Burdeos 10.—La Audiencia de esta ciudad ha dado ya sentencia sobre la causa seguida con motivo de la desaparicion de barras de plata de la casa de la moneda.

El director de ella, Delebeque, ha sido condenado á seis años de reclusion y á 115.000 francos de multa.

Paris 10.—En el palacio de Luxemburgo han empezado algunos trabajos de reparacion con objeto de habilitar aquel local para Senado.

Atenas 10.—«El Diario Oficial» de Grecia, publica hoy una orden disponiendo que queden sujetas á 21 dias de cuarentena todas las procedencias del mar de Azoff y de los puertos turcos de Salónica y Volo.

Atenas 10.—De la reunion que celebraron el sábado último los comisarios griegos y turcos, el representante de Turquía, Moukhtar Bajá, declaró que no tenia instrucciones de su gobierno para negociar bajo la base del tratado de Berlin.

Esta declaracion produjo gran sorpresa, y se cree que es imposible llegar á un acuerdo entre la Puerta y el gobierno helénico.

En vista de esto, se considera inevitable la mediacion de las potencias.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Dolores 8 de Febrero de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido director: El acontecimiento de la semana, en esta antes pacífica poblacion, ha sido la publicacion de las listas, para la próxima renovacion de Ayuntamientos.

Y en verdad, que son notables por mas de un concepto.

Llama la atencion en ellas, la aparicion de nueve Lázarus, quienes segun la opinion de los respetables individuos que forman la corporacion Municipal y la de sus agregados, para el próximo mes de Mayo, estarán en disposicion de abandonar sus sepulturas, para tomar parte en la lucha electoral. Suponemos que para ese dia, el Ayuntamiento situará convenientemente una orquesta para que á los acompañados acordes de *La Danza Macabra*, aquellas abandonen sus estrechos dormitorios, arreglen sus vestiduras y antes de que se anuncie la Aurora, tomen parte en la contienda de los vivos.

Son notables además, porque pueden auxiliar á la Direccion de Impuestos, para descubrir las ocultaciones de riqueza, puesto que en dichas listas aparecen suscritos los nombres de treinta y dos individuos, de quienes se ignora que por sí, por sus mujeres ó sus hijos paguen un solo céntimo de contribucion.

Y no es esto lo que molesta á las oposiciones, que partidarias del sufragio universal, luego harian esto, como medida general; pero señor director, en cambio de esta inclusion ilegal, se excluye indebidamente de las listas á 64 electores, que tienen plenamente justificado su derecho. A cualquiera se le ocurrirá que los

electores tan intencionadamente olvidados, no forman en las filas del gran partido liberal conservador de esta localidad, y efectivamente todos ellos pertenecen á las de la exposicion.

Y por si esto no fuera suficiente, tres de los electores figuran como tales por mas de un concepto, y se da el caso de que mientras un escribano de Actuaciones de este Juzgado figura en la lista al estilo de la Habana, (por dos veces) otro compañero suyo, con los mismos títulos que él, no ha sido incluido ni una tan solo. ¿Por qué será?

De haber incluido entre los electores elegibles al depositario del Ayuntamiento y al arrendador de Consumos, y de otros pequeñeces por el estilo que no me ocupo. De todos estos abusos se ha reclamado con oportunidad, y del resultado pende la actitud de las oposiciones.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Torrevieja 9 de Febrero 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi distinguido amigo: Ayer celebró el partido liberal de esta villa honras fúnebres por el eterno descanso del alma del ilustre general D. Baldomero Espartero, Duque de la Victoria.

Ya desde muy temprano del indicado dia el tañido de la campana del templo, las banderas á media asta de los buques, Administracion de sales, Ayuntamiento y casas de consignatarios, la afluencia de gente que se veia por las muchas calles que convergen á la plaza de la iglesia, anunciaban al transeunte mas indiferente, que la poblacion estaba de luto.

A las diez de la mañana, dieron principio las exequias que este liberal pueblo dedicó al Ilustre finado.

Acto continuo y como por encanto, reinando un silencio casi sepulcral, fué invadida la dicha plaza da la iglesia y templo por una numerosísima concurrencia de todas las clases sociales, desde el artista que dejaba su taller, hasta el comerciante y consignatario que cerraban las puertas de sus establecimientos.

Hallábase en medio de la nave de la choza que forma hoy nuestra iglesia, un suntuoso catafalco de 30 palmos de altura, de 3 cuerpos, cuadrado y de forma piramidal, con ribetes dorados, donde lucian 8 grandes y preciosas coronas entre ellas una de siemprevivas y otra de laurel, y en su base una inscripcion que decia: «Al Exmo. Sr. D. Baldomero Espartero y Fernandez, Duque de la Victoria.»

Han asistido á esta grandiosa ceremonia religiosa, además de todo el pueblo en general, los liberales de todos los partidos, el Ayuntamiento y Juez municipal, el Interventor, Administrador y muchos empleados de la de sales, el capitán de carabineros, el Ayudante de marina, el Interventor y Administrador de aduanas, los profesores de instruccion primaria, el director, secretario y demás empleados de sanidad, la Guardia civil, los consignatarios y varias comisiones de diferentes círculos de recreo.

Terminado el acto, y hallándose reunidas en el salon de la casa Capitular de esta villa las personas arriba indicadas, el decano del partido liberal de esta localidad D. Ramon Torregrosa y Blasco, previa la venia del presidente del Ayuntamiento, pronunció un breve pero sentido discurso alusivo al acto que terminó así: «Señores: El patriarca de la libertad D. Baldomero Espartero, ha fallecido. La patria y las instituciones liberales han perdido en él su principal caudillo. Los liberales sin distincion de colores están de luto. El lema de su bandera era: Cúmplase la voluntad nacional.

A nosotros corresponde, pues, rogar al Ser Supremo por el eterno descanso de su alma, y que la tierra le sea ligera.

Siempre viva en el corazón de los verdaderos liberales el nombre del Duque de la Victoria y de Morella.»

Estas cortas, pero sentidas palabras, querido Director, revelan á las claras los sentimientos que siempre han animado al dicho Sr. Torregrosa, por lo cual omito comentarios.

Ruego á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico á las líneas que anteceden, por todo lo cual, le anticipa las mas espresivas gracias, su mejor amigo Q. B. S. M.—Antonio Pallarés y Olmos.

GACETILLAS.

AL PÚBLICO.—El afamado prestidigitador Mr. Cayetano, dará esta noche en el teatro Español una, de las dos representaciones con que se propone dar á conocer su extraordinaria destreza, y sus juegos completamente nuevos, que le han dado gran renombre en los primeros teatros de Europa y de América, y ha merecido que fuese condecorado por S. M. el rey de Grecia.

Hé aquí el Programa de los experimentos de alta magia, de física y prestidigitacion con que inaugurará sus trabajos:

Primera parte.—Ilusion extraordinaria.—El poder de la voluntad.—Las montañas de la California.—La pirámide de Egipto.—La trasmision mágica.—El fuego espiritual.

Segunda parte.—Blanco y encarnado.—Un viaje americano.—La cadena de los espíritus.—El triunfo de Roberto Houdin.—Los equilibrios portentosos.—La silla diabólica.

Tercera parte.—El triunfo de un japonés.—La fiesta nacional.—La pesca milagrosa.—El Baldoquin misterioso.

ADMIRABLES.—El inteligente fabricante de espejos, D. José Reus, posee un magnífico surtido de grandes lunas, pudiéndolas esponder á precios muy arreglados, por estar fabricadas en su taller, las cuales competen en calidad con las principales fábricas del extranjero.

El Sr. Reus es un artista, que con sus esmerados trabajos, honra á Alicante.

QUE SE BARRA.—La escalera de nuestro Ayuntamiento parece que no se ha barrido en seis meses.

Por qué será esto, Sr. Javaloyes? No parece sino que los encargados de este servicio se han propuesto estar de huelga mientras dure la quinta.

ESTADÍSTICA—Durante la tercera decena del mes de Enero, se han registrado en este Juzgado municipal, 40 nacimientos y 37 defunciones.

DILIGENCIAS—Parece probable que el contratista y propietario de las sillas de posta entre Játiva y Alicante y vice versa, trata de establecer muy en breve un nuevo servicio entre esta capital, Alcoy y Muro, que anticipe algunas horas las entradas y salidas en dichas poblaciones, para que de su combinacion puedan los viajeros aprovecharse de las salidas del ferro carril y vapores de Africa.

Segun parece, los viajes se verificarán con la mayor celeridad, y las sillas de posta continuarán sin alteracion alguna; resultando de ello un beneficio al público y al comercio.

Deseamos ver realizado este proyecto, y que el Sr. Carbonell continúe por el camino emprendido que tanto le enaltece.

ESELENTE PUBLICACION.—Se ha repartido el número 3 del año XIII, del acreditado periódico del bello sexo «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente:

Pecados de la lengua en la vida de las mujeres.—Revista de modas, por doña Elisa S.—Viaje regio é inauguracion del ferro carril de Madrid á Ciudad Real (De el «Océano») —Explicacion de los grabados.—La reina niña, por Don G. Cerrageria.—Arrepentimiento.—Extraccion de la loteria nacional de Paris.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labor.—Modas.—La reconciliacion, por G. Fallet, traducida por la Srta. Doña Concepcion Cortada.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Traje de casa.—Traje de calle.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurin iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcion de estos y de los grabados en el texto, por doña Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ningun otro

periódico ofrece, como tambien figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y convienen mucho á las señoras que deseen vestirse por sí mismas. Los suplementos de labores y modas que reparte y los regalos que ofrece son de tal importancia, que parece imposible que pueda darlos una publicacion tan económica.

La recomendamos á nuestras lectoras.

LA BIENHECHORA.—Estado demostrativo de las entradas y salidas que ha tenido en caja esta Sociedad en el mes de la fecha.

	Rvn.	Rvn.
Entradas.		
Sobrante del mes anterior..	15666	
Recaudado en este mes.	1302	
Donativo 25 por 100 rs. valor medicinas		9
Salidas.		
Socorros durante este mes		1452
Medicinas á pobres enfermos.		37
Suscripcion Caja de ahorros para familias víctimas Postignet.		100
Id. Gobierno civil.		100
Mensualidad al cobrador.		180
Valor dos libretas y papel.		16
	16977	1885
Existencia en la Caja de ahorros.		
Id. de la Sociedad.	9800	15092
	16977	16977

Alicante 31 Enero 1879.—V. B.º, El presidente, José Bueno.—El secretario contador, Francisco Berrabeu Poveda.—El tesorero, Jaime Mas.

A LOS PROPIETARIOS.—En el acreditado establecimiento de José Llobregad, Calatrava, 14, se acaban de recibir cien mil azulejos y cien mil de Barcelona y Mahon desde el precio de 14 pesetas el ciento y 6 pesetas los de Barcelona respectivamente, los cuales ofrece á sus numerosos parroquianos con las mismas ventajas que los ha obtenido de las fábricas.

En el mismo se encontrarán todos los demás objetos necesarios para edificios y jardines.

Para la colocacion de pavimentos proporciona pavimentadores con toda perfeccion y economia.—Calatrava, 14. 3-10

¡ATENCIÓN. ALICANTINOS!—Casa Roca, Palma de Mallorca.—Nuestro acreditado establecimiento, ha contraido el deber de proporcionarnos los mejores papeles para fumar conocidos. Queremos ser parcos en elogios, nuestro papel se recomienda por sí solo y le perjudicariamos con recomendaciones que podieran parecer interesadas. En todas las principales localidades de España, es conocido el *Papel Roca* por su indisputable perfeccion y bondad, finura y solidez son las cualidades que le hacen distinguir de todos los demás.

Contamos con la seguridad que el fumador que prueba uno solo de nuestros libritos, continuará favoreciéndonos con su continuado uso.

Venta al por mayor: Plaza del Mar, núm. 2. Y en todos los estancos y principales papelerías. 6-8

INTERESA LEERSE.—Llamamos á atencion de nuestros lectores, hácia el anuncio que publicamos en la cuarta plana, referente los elegantísimos y económicos aparatos de luz H. Vitori, cuyo depósito para la venta, se halla en casa de don Faustino Uriarte, Teatinos, 52 y 54.

SECCION LOCAL.

Interesante

Se compran toda clase de valores de empréstito de 175 millones, títulos de la deuda amonizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotizacion mediante una pequeña comision. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 20, tercero.

Aviso.

En el establecimiento de los Sres. Martinez, Herrero y Compañia, Mayor 32, (cuatro esquinas,) encontrarán las personas de buen gusto, excelente queso de bola y de plato, verdadera mantea de vaca de Flandes, conservas alimenticias de las clases, el celebrado aguardiente desian aromatizado doble refinado y licores exquisitos procedentes de acreditadas fábricas del Estrangero, garbanzos de Fuentesauco, primera, segunda y tercera calidad, estas finas de

todas clases á la italiana, arroces superiores y aceites de oliva de varias clases.

Todo se espendedá precios verdaderamente económicos, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento.

†

QUINTO ANIVERSARIO.

—

DON LUIS CAMPOS Y DOMENECH,

Falleció el 12 Febrero 1874.

—

Su esposa, hijos, hermanos, padres políticos, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á usted se sirva encomendarle á Dios y asistir al aniversario que tendrá lugar á las diez del dia 12 del corriente en la Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 12 Febrero 1879.

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 1C. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lámparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 y 17.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.—Se vende á 70 reales vellon de tránsito en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, 14. Para consumo caja de dos latas, 98 rs.

DEPOSITO DE MADERAS DEL NORTE San Fernando 41. Tablones de Suecia les le 6 á 35 palmos largo 1.ª, 2.ª y tercera clase, á un REAL palmo.

VINO de San Rafael clarificado; para que se vea su limpieza se envasa en botellas blancas, y para que el tapon no le dé ningun mal gusto, el corcho es de lo mas fino que se conoce. Este vino por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45, por docenas se llevan á domicilio. Tambien se espendeden vinos de Biar y de la Huerta. Labradores, 17.

QUESOS de Chester, de Plato y de bola clases superiores, á precios arregla, dos. Mantea de Hamburgo de primera clase. Calle de Teatinos, 8; Almacen.

REPARACION para carreras especiales, civiles y militares, por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia. Montegon 6, segundo.

Guerra á todas las

afecciones nerviosas.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

No mas neuralgias.

Curacion asegurada haciendo uso constante del anillo Electro-Woltaique anti Reumatismal. Es la pila eléctrica práctica, puesta al alcance de todo el mundo. Ese anillo desprende del cuerpo todo exceso de electricidad, principales causas de las afecciones nerviosas.

En venta en Alicante. Lassalle óptico, Mayor, num. 8.

VAPOR ANSELMO.

Saldrá el 14 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para esta noche por el célebre prestidigitador monsieur Cayetano.

Entrada general 5 rs.—Media 2.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

**INTERESANTE
para las Señoras.**

En la perfumeria de Antonio Guillem, frente a la calle de las Almas. Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas a 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el rico jabon dentrífico de Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fenix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin.-- Mayor, 18.

VINO Y JARABE
Tónico Regenerador
DE
QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruación, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, a que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Jarabe tónico anti-nervioso

de corteza de naranja amarga

PREPARADO POR

D. José Carlos Bellido,

Farmacéutico. Plaza de Isabel II, Alicante.

Este delicado Jarabe, que usó como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las afecciones nerviosas.

Tambien se espandan en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresas, Frambuessas, Grosella, Agraz, Goma etc., a 4 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PAPEL epispástico de **ALBESPEYRES**

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables medicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:
Es contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma *fumouse albespeyres*

Depósito en todas las Boticas

LUZ H. VICTORI.

Con Real privilegio esclusivo en esta provincia D. Faustino Uriarte, Reatinos, 52 y 54.

Coleccion de aparatos de varias clases que sin tubo ni mecha dan luz nas clara que la del gas, y siendo su gasto apenas un cuarto por hora teniendo la ventaja de no hacer humo ni olor, y sin peligro de explosion, garantizándose su uso por tres años con igual luz que el primer día asi como la existencia de «gas artificial» con que hay que alimentarlo siempre que no se le ponga otro liquido que el que para este objeto se espande en dicho establecimiento al precio de 31,2 reales litro.

Se reforman toda clase de aparatos antiguos que se alumbran con petróleo a 16 rs. mechero.

Agua y Polvos dentríficos
DEL
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

Jarabe de quina ferruginoso

PREPARADO POR

Don Jose Carlos Bellido.

Farmacéutico. Plaza de Isabel II, Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos a cual mejorés, como son la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del ménstruo, y reemplaza con ventaja a los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Curacion de la Anémia, de las Enfermedades nerviosas, de las que Afectan a la muger, tales como debilidad, empobrecimiento de la sangre, etc.

ARSENIATO DE ORO
Dinamizado del Doctor ADDISON

Y LAS GOTAS REGENERATRICES
del Doctor SAMUEL THOMPSON

No se conoce sustancia medicamentosa alguna que haya dado resultados tan sorprendentes y tan decisivos como el Arseniato de Oro dinamizado. Es, sin disputa, el primero y el mas energético de todos los reconstituyentes.

Las eminencias en el arte de curar de todos los países del mundo han afirmado y corroborado la fuerza curativa extraordinaria que posee. El Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON, es el verdadero Remedio soberano para todas las Afecciones del sistema nervioso, por rebeldes que sean. Posee propiedades tónicas especiales que le hacen infinitamente superior al hierro en los casos de Clorosis y de Anémia. — El Arseniato de Oro dinamizado ejerce una influencia sumamente favorable en los casos de Ulceras de índole maligna, de Afecciones de la piel y de Lupus. El Arseniato de Oro dinamizado es soberano para las jaquecas y neuralgias inveteradas y no podrá nunca encomendarse suficientemente su uso a todas aquellas personas que sin tener enfermedad alguna declarada, experimentan sin embargo cierta debilidad en los miembros, cierto cansancio al andar y que digieren mal; a aquellas personas, en una palabra, que sienten un malestar inexplicable, precursor las mas veces de dolencias graves.

Las Gotas regeneratrices del Dr Samuel THOMPSON poseen una potencia reconstitutiva tal, que figuran en primera fila entre todos los descubrimientos hechos por la ciencia medica moderna. — Devuelven por entero, o aumentan en proporciones, considerables las Fuerzas perdidas, ya sea a consecuencia de enfermedades largas, ya por excesos cometidos durante la juventud.

En los países calidos es, sobre todo, donde las Gotas regeneratrices están llamadas a prestar los servicios mas inapreciables, de volviendo al hombre toda su potencia y su virilidad y contribuyendo a aumentar la fuerza y desarrollar la belleza de las razas humanas.

Arseniato de Oro dinamizado, el frasco..... 6 pesetas.
Gotas regeneratrices, el frasco..... 8 pesetas.

DEPÓSITO GENERAL EN PARIS :
SOCIEDAD MEDOPATICA, 12, Avenue d'Antin.
Depositarío general para España :
R. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.

Escrijase sobre todos los frascos la firma de *G. J. Chavarrí*

El Arseniato de Oro dinamizado y las Gotas Regeneratrices, se hallan en Alicante en la farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez.

Para convencerse de la eficacia de este nuevo tratamiento, pidase en dicha farmacia el folleto *Cura fácil y radical de la Anémia*, etc. que se entregará gratuitamente.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diairias

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente, sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan su maravillosos e infalibles resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Albacete, D. Manue Martinez, calle Mayor 45. Almorad, D. Ricardo Herrera. Almeria, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Atomar y Triach. Béjar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Hedefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez. Ormaiztegui, D. R. Boñil. Novelda, F. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuentes e hijo. Santiago, D. M. Blanco y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas y Mas. Tobarra, D. E. Luzon, Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabia, Clemente, Marif. y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra Estinciones de la Voz, el Escorbuto, los Padecimientos de la Garganta, las producen el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.

Clavazon,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigonos, plomo en galapagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias parafina y estearina de todas clases, completo surtido en paquetería, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos. Mayor 32, (cuatro esquinas.)

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4, Alicante.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones, marcos dorados, molduras para corarrous, empyahabitaciones; depósito de cristales franceses de las medidas que que se deseen a precios reducidos, tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los aparadores.

Gran coleccion de estampas del pais y extranjeras, calcomanias, mapas, tarjetas de folioitacion, galerias y portiers dorados y negros con filete dorado. Se hacen toda clase de muebles, y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenecan al mismo tanto dorados como imitados a medidas finas.